

Revisado: /

Quórum
Coforce
- 414 -

S.O.13-04-2015

Folio No. 414

ACTA No. 046 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Portovelo, a los trece días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión Extraordinaria con la asistencia del Ing. Javier Arnaldo Pacheco Aguilar, Vicealcalde; y los Concejales Señor Marco Vinicio Arrobo Machuca, Señor Ronald Michael Beltrán Apolo, Doctor Jaime Eric Espinosa Espinosa, Señor Hugo Rodrigo Macas Acaro; presentes, Ab. Olga Ochoa Barzallo, Procuradora Síndica y actúa Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
 2. Aprobación por parte del Consejo sobre las propuestas presentadas por los GADs Municipales Piñas-Portovelo y Zaruma-Portovelo para resolver la propuesta definitiva y Autorizar a la Sra. Alcaldesa suscribir el Acta definitiva de los límites entre los Cantones Piñas-Portovelo y Zaruma-Portovelo.
1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum, ya constatado y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.
 2. **APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS GADs MUNICIPALES PIÑAS-PORTOVELO Y ZARUMA-PORTOVELO PARA RESOLVER LA PROPUESTA DEFINITIVA Y AUTORIZAR A LA SRA. ALCALDESA SUSCRIBIR EL ACTA DEFINITIVA DE LOS LÍMITES ENTRE LOS CANTONES PIÑAS-PORTOVELO Y CANTONES ZARUMA-PORTOVELO.**

Sra. Paulina López manifiesta, una vez culminado el proceso amistoso con el problema limítrofe con el Cantón Piñas y el Cantón Zaruma, de acuerdo a todas las inspecciones técnicas y los informes respectivos, así como las diferentes reuniones de trabajo, hemos llegado a un acuerdo amistoso.

Con el Cantón Piñas se resolvió acogerse a lo que determina los Límites establecidos por el CONALI, luego de la inspección y los informes correspondientes.

En el caso del cantón Zaruma, hubo varias inspecciones y dos propuestas de los dos Municipios, por lo que existió dos puntos en los que no era posible llegar a un acuerdo en los sectores del Pache por la planta hidroeléctrica y el sector de Agua Dulce, llegando finalmente a un acuerdo amistoso.

El Sr. Hugo Macas, mociona que se apruebe la propuesta presentada por los GADs Municipales sobre los límites definitivos entre los cantones Piñas-Portovelo y Zaruma-Portovelo y autorizar a suscribir el acta definitiva.

*Los foros de los
Quince*

Folio No. 415

-415-

SE

S.O.13-04-2015

De secretaria se procede a la votación:

Sr. Marco Arrobo, una vez ya analizado e inspeccionado por los compañeros de la comisión y sabiendo que lo primordial que tienen que constar como pueblos hermanos que somos Portovelo, Piñas y Zaruma mediante la resolución amistosa de la definición de los límites, aprobado.

Sr. Ronald Beltrán, aprobado.

Dr. Jaime Espinosa, una vez que ya conociendo la resolución que establece de la geo referencial y habiendo acordado de todos los límites que queden resueltos definitivamente, aprobado.

Sr. Hugo Macas, al haberse llegado a un acuerdo entre los cantones Portovelo-Piñas y Portovelo-Zaruma en donde ya se definió definitivamente los linderos, aprobado.

Ing. Javier Pacheco, con todas las aprobaciones del concejo y estando de acuerdo los dos cantones también de llegar a este acuerdo amistoso, aprobado.

Sra. Paulina López, luego de los análisis que hemos revisado en base a la información que ha presentado el CONALI desinformado lo que era realmente Portovelo y en el trabajo que hemos desempeñado con los señores concejales, con las comisiones y nuestros técnicos por el desarrollo de nuestro cantón, aprobado.

Por unanimidad el Consejo en pleno RESOLVIÓ: "APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS GADs MUNICIPALES SOBRE LOS LIMITES DEFINITIVOS ENTRE LOS CANTONES PIÑAS-PORTOVELO Y ZARUMA-PORTOVELO Y AUTORIZAR A SUSCRIBIR EL ACTA DEFINITIVA".

Sin más asunto que tratar, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, se da por clausurada la sesión Extraordinaria, suscribe la presente la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.


Sra. Paulina Lopez Sigüenza
ALCALDESA DEL CANTÓN

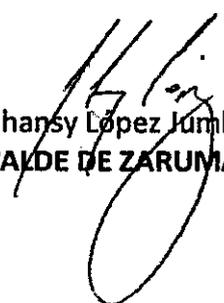

Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

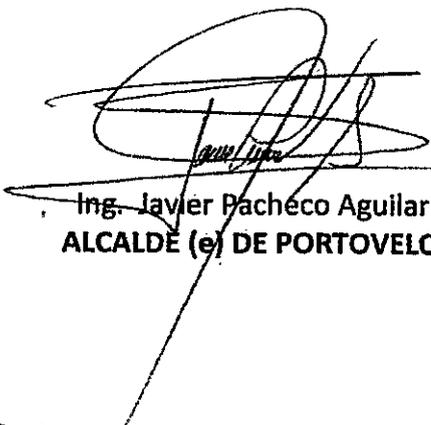
ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES CON DELEGADOS DE LAS COMISIONES TÉCNICAS DE LOS GADs ZARUMA Y PORTOVELO

A los siete días del mes de abril del 2015, siendo las 13h10, comparecen los equipos técnicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Zaruma y Portovelo, quienes se reúnen en el GAD Provincial de El Oro debidamente designados para el efecto, para tratar sobre la fijación de los límites territoriales entre los Cantones antes mencionados, definidos por el CONALI, cuyo proceso se ha establecido:

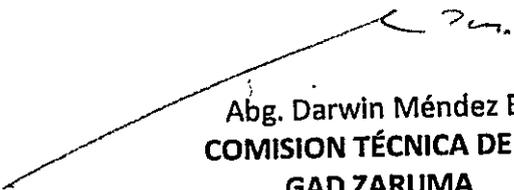
1. Los GADs de Zaruma y Portovelo establecen un acuerdo parcial de los límites georeferenciados;
2. En lo referente a los límites fijados en la cartografía propuesta por el CONALI, no se acogen a los mismos, por no existir definición de georreferenciación territorial, ni existe un registro oficial de la creación del Cantón Zaruma, y en el proceso de la definición del territorio, ambos GADs trazaron un límite factible de mutuo acuerdo, en el marco de la existencia de vías, caminos y accidentes geográficos, considerados como límites naturales o antrópicos, quedando pendiente 2 puntos de diferendo limitrofe: antigua planta hidroeléctrica del Cantón Zaruma y el sitio agua dulce del barrio El Soroche; de cuyos puntos se acuerda que, si hasta la siguiente sesión del Consejo Provincial en pleno no se llegara a acuerdo, ni se entregan los expedientes correspondientes, su tratamiento o resolución será definido por la corporación Provincial.

Firman los Suscritos,

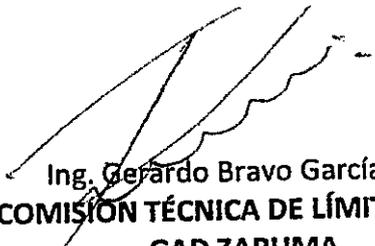

Ing. Jhansy López Jumbo
ALCALDE DE ZARUMA


Ing. Javier Pacheco Aguilar
ALCALDE (e) DE PORTOVELO


Econ. Esteban Quirola Bustos
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO



Abg. Darwin Méndez Beltrán
COMISION TÉCNICA DE LÍMITES
GAD ZARUMA



Ing. Gerardo Bravo García
COMISION TÉCNICA DE LÍMITES
GAD ZARUMA



Ing. Hugo Macas Acaro
PTE. COMISION DE LÍMITES
GAD PORTOVELO



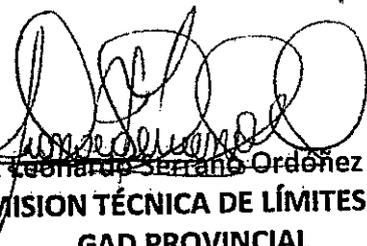
Abg. Olga Ochoa Barzallo
COMISION TÉCNICA LÍMITES
GAD PORTOVELO



Arq. Leonardo Jaramillo Sánchez
COMISION TÉCNICA DE LÍMITES
GAD PORTOVELO



Lic. Lenny Ramón Renda
COMISION TÉCNICA DE LÍMITES
GAD PROVINCIAL



Ing. Leonardo Serrano Ordóñez
COMISION TÉCNICA DE LÍMITES
GAD PROVINCIAL



Luis Jaramillo Cantos
COMISION TÉCNICA DE LÍMITES
GAD PROVINCIAL